

MUNICIPIO E

Acta N° 33-4

11/02/2026

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruiz; Concejales titulares: Gonzalo Fau y Ignacio Ubilla (P. Nacional.), Pilar Olascoaga, Victor Fomichov(Frente Amplio). Concejales suplentes: Cristina Cafferatta, Eduardo Correa, Tabaré Espindola, Marcela Reyes, Luis Estrada, Nicolás Pías(zoom), Daniela Torres(zoom).

Secretario de acta: Pablo Balserini

Siendo la hora 19:12 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Previos
- 2) Ventanillas únicas
- 3) Aprobación de Acta N° 31
- 4) Expedientes
- 5) Resoluciones

Tenemos un quórum de 5 votos.

- Visitas:

- 1) Previos:

- **Pilar Olascoaga:** Tengo un tema que es la conformación de las comisiones con respecto a la renuncia de Federica, como quedarán conformados?, también comunicar que el 16 de febrero se cumplen 7 años de PLEF, el artista callejero que fue asesinado casi frente al nautico, tenemos intenciones de establecer algún tipo de recordatorio del hecho y su contexto.

- **Eduardo Correa:** Cuando estaba Agustín de alcalde se propuso pintar el local que esta al lado del nautico, se podría contactar a algún grupo de graffiting para realizar el homenaje.

- **Pilar Olascoaga:** Dejo esta carpeta con 38 hojas con casi 500 firmas de vecinos por el tema del canil en la zona del CCZ 7, si bien está aprobado impulsar la construcción, se quiere destacar el trabajo de los vecinos que juntaron las firmas.

- **Eduardo Correa:** Se mencionó que Mercedes habló con la comisaría 14 por los incendios en los contenedores, se hizo denuncia formal?

- **Mercedes Ruiz:** No, porque tenia que hacerla por cada contenedor, hablé con la comisaria y me dijo que se había comunicado con bomberos y estaban al tanto de todo, se iban a ocupar.-

Gonzalo Fau: Cuando llamé, el contenedor estaba en llamas debajo de unos árboles, no se incendió de milagro.

Eduardo Correa: Tengo otro previo, quería saber el vinculo de Faustino con el municipio?

Mercedes: Es honorario.

Eduardo Correa: El contrato de Jesus Guillen terminó?

Mercedes: SI, al final del mandato pasado.

Agustin: Quería tratar los lugares donde vamos a entregar los contenedores, deberíamos hablar con Herou, la escuela naval es un punto de entrega y otro punto puede ser la plaza Lieja quería confirmar lo demás puntos.

Gonzalo Fau: Y si se roban un contenedor?

Mercedes: Deben hacer la denuncia, cada contenedor tiene su tag correspondiente

Gonzalo Fau: Habría que hacer un relevamiento de las personas en situación de calle, es muy difícil de hacerlo, las personas son como nómades. No es fácil individualizarlos, Se podría aplicar la ley de faltas acá en el municipio

Agustín Lescano: Acá se aplica, se aplica el protocolo de Convivencia y el del ministerio del Interior, ellos están haciendo el listado.

Ignacio Ubilla: Me gustaría hacer un pedido de informe sobre la cartelería de las paradas, yo presento la nota para hacer el expediente.

Nicolas Pias: me gustaría invitar a la gente de tránsito para una reunión por el tema de los carteles.

- 3) Ventanillas únicas:

EVEPU-75-1607406: EFECTOCINE(PLAYA MALVIN) 5/5 APROBADO

EVEPU-75-1604408: CUMPLEAÑOS PARQUE RIVERA 5/5 APROBADO

- 4) Expedientes:

- **Exp. N° 2023-3290-98-000407:** DEMOLICIÓN SIN PERMISO, French 2279
Se aprueba 5/5 aplicar la multa.

- **Exp. N° 2025-1309-98-000113:** Permiso de venta callejera, Romina Latorre
Se aprueba por unanimidad 5/5, autorizar la solicitud.

- **Exp. N° 2025-7309-98-000161:** Permiso de venta callejera, Pedro Robaudo
Se aprueba por unanimidad 5/5.

- **Exp. N° 2026-0486-98-000007:**
Se aprueba por unanimidad 5/5

- 5) Resoluciones:

1.- Expediente No. **2025-3290-98-000107** SE APLICA UNA MULTA DE 20 UR (SEGUNDA REINCIDENCIA) A LA SRA. MARCELA CARDOZA, RESPONSABLE DEL LOCAL COMERCIAL SITO EN LA AV. BOLIVIA 2054 (DETAILING STUDIO) POR FALTA DE

HABILITACIONES COMERCIALES (AVAL CEP, INICIO DE HABILITACIÓN COMERCIAL Y DJRSND). **5/5 unanimidad**

2.- Expediente No. **2026-0486-98-000002** SE DISPONE LA DONACIÓN DE UNA TV LED SMART DE 32" AL CENTRO DE COMERCIANTES DE LA UNIÓN CON MOTIVO DEL CONCURSO DE VIDRIERAS DE LA AV. 8 DE OCTUBRE, **5/5 unanimidad**

3.- Expediente No. **2026-1097-98-000001** SE APRUEBA LA CONVALIDACIÓN DE LA PROPUESTA DE METAS PARA EL COMPONENTE SECTORIAL DEL COMPROMISO DE GESTIÓN DEL MUNICIPIO E A PARTIR DEL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2025. **3/5 Pilar Olascoaga y Victor Fomichov se abstienen**

4.- Expediente No. **2024-3280-98-000309** SE APLICA UNA MULTA DE 25 UR A LA EMPRESA MELTA LTDA RUT 211337000016, CON DESTINO ESTACIONAMIENTO, UBICADO EN LA CALLE CALDAS 1733 POR FALTA DE HABILITACIÓN EDILICIA. **5/5 unanimidad**

Siendo las 19:12 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: 18/02/2026